



Relación de estudiantes a los que la Comisión de Selección PROPONE PARA EL CAMBIO EN LA CONCESION de la Beca para COORDINADOR DE GESTION DEPORTIVA DE CENTRO de la Universidad de Málaga en el curso 2021/2022, convocada por Resolución Rectoral de 9 de diciembre de 2021.

Habiendo presentado renuncia a su candidatura en la Fac. de CC. De la Salud por Gabriel Librero Gallardo, se propone al suplente, que había sido asignado a otro Centro, quedando los cambios en los Centros como se indican:

CANDIDATOS	NIF	ACADEMICO	C. V.	ENTREVISTA	TOTAL
------------	-----	-----------	-------	------------	-------

FAC. CC. DE LA SALUD					
BENITEZ DOMINGUEZ, PABLO	7****838*	1,00	3,22	2,92	7,14

ETS. ING. INFORMATICA					
GUERRERO ALMELLON, IRENE	25****49*	0,50	2,66	3,23	6,39

Se notifica a los interesados que, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 8 de febrero de 2022
LA COMISION DE SELECCIÓN
Secretario
Félix M. Romero Martín